

**18671** RESOLUCIÓN de 13 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Villanueva de la Jara (Cuenca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 76, de fecha 6 de julio de 1998, se publican íntegramente las bases y programa que regirá la convocatoria para cubrir, mediante oposición libre, una plaza de Auxiliar de Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Villanueva de la Jara, 13 de julio de 1998.—El Alcalde Presidente, Joaquín Peraile Tinaut.

**18672** RESOLUCIÓN de 13 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Interventor Tesorero, interino.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 157, de fecha 10 de julio de 1998, se anuncian bases para la provisión, con carácter interino, por el sistema de concurso-oposición, de un puesto de trabajo vacante reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, subescala de Intervención-Tesorería.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las sucesivas publicaciones se efectuarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Torredelcampo, 13 de julio de 1998.—El Alcalde, Antonio Galán Sabaleta.

**18673** RESOLUCIÓN de 13 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Villabona (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Dinamizador de Deportes e Información Juvenil.

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 127, de 8 de julio de 1998, se publican íntegramente las bases para la provisión, en propiedad, por el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Dinamizador de Deportes e Información Juvenil, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Villabona, de las siguientes características: Escala de Administración General, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, grupo de clasificación C. Número de vacantes: Una. Denominación: Dinamizador de Deportes e Información Juvenil.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villabona, según proceda.

Villabona, 13 de julio de 1998.—El Alcalde, Joxi Mujika Mujika.

**18674** RESOLUCIÓN de 14 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, personal laboral.

En el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón se encuentran expuestas al público la bases de la convo-

ocatoria para cubrir, con carácter fijo, por el sistema de concurso-oposición, dos plazas de Conserje, una plaza de Oficial primera Electricista y una plaza de Oficial primera Carpintero, incluidas en la oferta de empleo público de 1998.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villaviciosa de Odón, 14 de julio de 1998.—La Alcaldesa-Presidenta.

**18675** RESOLUCIÓN de 9 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Alcalá de Xivert (Castellón), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 61, de fecha 21 de mayo de 1998, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.276, de fecha 1 de julio de 1998, se hacen públicas las bases rectoras de la convocatoria para la provisión de tres plazas de Policía Local, vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento e incluidas en la oferta de empleo público de 1998, que a continuación se relacionan:

1. Denominación: Policía Local. Número de plazas: Tres. Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares, grupo D, procedimiento de selección: Dos por oposición por turno libre, y una por concurso de méritos por turno de movilidad.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos de este Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Alcalá de Xivert, 9 de julio de 1998.—El Alcalde, Francisco Juan Mars.

**18676** RESOLUCIÓN de 14 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Lezama (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Monitor de Biblioteca Animador Socio-Cultural, personal laboral.

El Pleno de este Ayuntamiento, mediante Resolución de fecha 25 de junio de 1998, ha aprobado las bases de la convocatoria para la provisión en régimen de derecho laboral y mediante el sistema de concurso-oposición, de la siguiente plaza:

Una plaza de Monitor de Biblioteca/Animador Socio-Cultural, con perfil lingüístico 2 de carácter preceptivo.

Grupo C.

Forma de provisión: Concurso-oposición.

Publicación de bases: «Boletín Oficial de Bizkaia» número 131, de 13 de julio de 1998.

Presentación de instancias: Las instancias para tomar parte en el proceso selectivo, en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria se dirigirán al señor Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 2 de noviembre, en el plazo de veinte días naturales a contar a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La admisión y exclusión de aspirantes, composición del Tribunal, lugar y fecha de comienzo de las pruebas selectivas se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lo que se hace público a tenor de lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Lezama, 14 de julio de 1998.—El Alcalde.